

## Ministerio de Educación

### Resultados Evaluaciones Finalizadas en 2017

| Cuadro Categorías Programas Evaluados incluye<br>Línea de Evaluación de Programas Gubernamentales 2017<br>Línea Evaluación de Impacto (EI)<br>Línea Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA) |                     |                           |                             |                                 |                      |
|---|---------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Ministerio  | Buen Desempeño (BD) | Desempeño Suficiente (DS) | Desempeño Insuficiente (DI) | Resultados no Demostrados (RnD) | Total por Ministerio |
| Ministerio del Interior y Seguridad Pública   |                     |                           | 1                           |                                 | 1                    |
| Ministerio de Economía, Fomento y Turismo   | 2                   |                           |                             |                                 | 2                    |
| Ministerio de Educación   |                     | 4                         | 1                           |                                 | 5                    |
| Ministerio del Trabajo y Previsión Social   |                     | 1                         |                             |                                 | 1                    |
| Ministerio de Salud   | 1                   | 2                         | 1                           |                                 | 4                    |
| Ministerio de Minería   |                     |                           | 1                           |                                 | 1                    |
| Ministerio de Vivienda y Urbanismo  | 1                   |                           | 1                           |                                 | 2                    |
| Ministerio de Desarrollo Social   |                     | 2                         |                             |                                 | 2                    |
| Ministerio del Deporte  |                     |                           | 5                           |                                 | 5                    |
| Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género   |                     | 1                         | 1                           |                                 | 2                    |

**Categoría de Clasificación:** Desempeño Suficiente

**Línea de Evaluación:** EPG

**Nombre Programa:** Programa Alternativo y Educativo, Junta Nacional de Jardines Infantiles

**Objetivo:** Niños y niñas, entre 2 años y 5 años 11 meses de edad, pertenecientes prioritariamente al 60% de la población más vulnerable del país, reciben educación parvularia de calidad diversificada<sup>1</sup> adecuada a su contexto<sup>2</sup> y/o necesidades territoriales.

**Resultado:** El programa está compuesto por 5 modalidades educativas, y prioriza a aquellos niños y niñas que provienen del 60% más vulnerable de la población; con 639 Jardines Infantiles de las diferentes modalidades en 2016, atiende cerca de 9.000 niños. El programa cumple en dar un mayor acceso a la educación inicial, necesidad que todavía se mantiene en cuanto a

<sup>1</sup> Las modalidades que componen el Programa Educativo Alternativo de Atención del Párvulo poseen ciertas características que les permiten atender de mejor manera (en términos de flexibilidad, pertinencia, oportunidad de respuesta, etc.) las particularidades geográficas, sociales y culturales de distintos territorios del país.

<sup>2</sup> Se entenderá por contexto, el conjunto de circunstancias en el que se desarrolla la vida cotidiana de las niñas, niños y familias que conforman la población potencial del programa. El contexto puede ser analizado desde múltiples dimensiones, entre las que se destacan la social, cultural, política, económica y territorial.

cobertura; un estudio exploratorio a nivel nacional, realizado en el contexto de la evaluación, muestra que el 55% de las unidades educativas se encuentran localizadas en donde no existe otro establecimiento dentro de un radio de 500 metros. Asimismo, al comparar la oferta (capacidad) y demanda territorialmente, el 76% de las unidades educativas alternativas de JUNJI aseguran acceso tanto en aquellos casos en que coexisten con otras unidades educativas como en aquellos que son únicos en su unidad vecinal. En relación a la calidad de la educación parvularia entregada, también planteada como objetivo, JUNJI no cuenta con información que permita evaluar todos los elementos de calidad que el programa establece en su diseño. Entre estos, indicadores que permitan establecer la calidad de las interacciones pedagógicas que se están entregando en los espacios educativos, por lo que se observa un desafío en este ámbito. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <u>Categoría de Clasificación:</u> | <b>Desempeño Suficiente</b>   |
| <u>Línea de Evaluación:</u>        | <b>EPG</b>  |
| <u>Nombre Programa:</u>            | <b>Programa Salud Oral, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas</b>   |
| <u>Objetivo:</u>                   | Estudiantes de Educación Parvularia y Básica de escuelas municipales y particulares subvencionadas vulnerables mejoren su salud bucal, a través de la ejecución de dos componentes: (i) entrega acciones educativas, preventivas y curativas, y (ii) leche fluorurada en establecimientos de comunas rurales que no cuenten con agua potable fluorurada.  |
| <u>Resultado:</u>                  | Los ámbitos educativos y preventivos se consideran atingentes y las acciones realizadas suficientes. Hay una buena planificación y gestión financiera del programa. El gasto por beneficiario se encuentra entre \$35.865 para continuidad (8 prestaciones) y \$52.000 para el ingreso del estudiante al programa (9 prestaciones), valores dentro de los rangos esperados. Surgen dudas respecto de los criterios de focalización aplicados en las escuelas (alumnos de establecimientos vulnerables de acuerdo al indicador IVE-SINAE que focaliza establecimientos). Los resultados a nivel de propósito muestran que en torno al 100% de los niños terminan sin caries luego de su alta integral. A partir de la evaluación conjunta con otros programas odontológicos de |

MINSAL, se considera pertinente revisar el diseño del ámbito curativo del Programa, en cuanto a considerar al sector salud como ente rector y normativo, y analizar la alternativa de establecer criterios normados en el tratamiento de las caries en edades tempranas. A nivel global, y nuevamente respecto al ámbito curativo, destaca que a pesar de la multiplicidad de programas odontológicos que tienen por objetivo atender a población menor de 20 años, no se logra una adecuada continuidad en el control y tratamiento de este grupo, al no existir en los diseños los mecanismos de derivación explícitos entre un programa y otro que pudieran facilitarlos. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <u>Categoría de Clasificación:</u> | <b>Desempeño Suficiente</b>  |
| <u>Línea de Evaluación:</u>        | <b>EPG</b>   |
| <u>Nombre Programa:</u>            | <b>Programas i) Becas Nacionales de Postgrado y ii) Becas Chile, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica – CONICYT</b>   |
| <u>Objetivo:</u>                   | Apoyar la formación de capital humano avanzado mediante el financiamiento de becas en Chile y el extranjero.   |
| <u>Resultado:</u>                  | Desde 1990 hasta 2016, el programa ha aportado a la formación de capital humano avanzado con 4.681 doctorados y 5.238 magísteres; y entre 2009 y 2016, con 75 subespecialidades médicas. En los tres últimos años 2014, 2015 y 2016, el 89%, 83% y 77% de los becarios para doctorados en el extranjero, respectivamente, se encuentra aceptado por alguna de las universidades que ocupan los 100 primeros lugares en ranking de calidad; en el caso de las becas de magísteres, estos porcentajes descienden a 42%, 36% y 36% para los mismos años. Según resultados de un estudio realizado en el contexto de esta evaluación, los graduados dan cuenta de una alta tasa de ocupación (73% para Magíster y 83% para doctorados); y concentran su actividad principal, en el caso de los Magísteres, en la Administración Pública (15%), Empresarial (14%) y Universitaria (19%); en tantos los doctorados, la concentran en Universidades tanto pública como privada (60%). La graduación, es, en promedio, para el magíster después de 2 años, mientras que en los doctorados es después de 4,6 años. En las áreas de especialización elegidas se observa una mayor concentración de graduados de Magíster |

en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que los graduados de Doctorados se concentran mayoritariamente en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Se observa falta de claridad respecto a la definición de “Capital Humano Avanzado” y no se identifican áreas prioritarias en las cuales se debe fomentar la especialización; lo que da cuenta de una carencia respecto al enfoque estratégico de su quehacer, que afecta su direccionamiento y el cumplimiento de su mandato; constituyendo al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado en un área operativa de entrega de becas. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <u>Categoría de Clasificación:</u> | <b>Desempeño Insuficiente</b>  |
| <u>Línea de Evaluación:</u>        | <b>EPG</b>   |
| <u>Nombre Programa:</u>            | <b>Beca Presidente de la República, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas</b>  |
| <u>Objetivo:</u>                   | Estudiantes de educación media y superior con excelencia académica y vulnerabilidad socioeconómica, beneficiados con la BPR se mantienen <sup>3</sup> y/o egresan del sistema educacional.   |
| <u>Resultado:</u>                  | La Beca Presidente de la República data de 1981, y entrega una beca de 0,62 UTM para alumnos de enseñanza media y 1,24 UTM para alumnos de enseñanza superior. No hay un diagnóstico actualizado que justifique la intervención y el monto entregado. La estrategia actual es ambigua en el problema que busca resolver, ya que no es claro si es un premio a la excelencia académica para estudiantes de mayor vulnerabilidad o es un beneficio para que los estudiantes vulnerables se mantengan y egresen del sistema. El modelo de focalización privilegia a los renovantes, lo cual debiera contribuir a la mantención de los beneficiarios, sin embargo, impide que estudiantes meritorios de enseñanza superior accedan al beneficio si es que no fueron beneficiarios durante la enseñanza media. A nivel de resultados, ha aumentado la cobertura en el tiempo, sin embargo se observa que un gran porcentaje de los beneficiarios no continúan con la beca. En la enseñanza media, la tasa de renovación promedio es solo 55%, es decir, en promedio un 45% de los estudiantes no continúa con la beca al año siguiente. En la enseñanza superior la tasa de renovación es más alta alcanzando en promedio, para el periodo 2013-2016, una tasa de 89,1%. Es decir, un 10,9% de los beneficiarios programados para renovar no lo hacen. El |

---

<sup>3</sup> Para efectos de esta evaluación, se entenderá que la mantención en el sistema educativo es “Mantenerse siendo beneficiarios de la BPR hasta que egresan del sistema (Toda la Enseñanza Media y la Educación Superior)”

programa no cuenta con un sistema de seguimiento para quienes no continúan con la beca y pierden el beneficio, lo que impide identificar situaciones de “fuga de beneficiarios”, específicamente entre primer y segundo año medio, donde se observan las mayores pérdidas de renovantes. Se destaca el mejoramiento del modelo de gestión y postulación a la beca que se implementará a partir del año 2017. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)